

Manta, 18 de abril del 2005.-

Señor Abogado:
NELSON NILSON NAVARRETE PICO.
Ciudad.

De mis consideraciones:

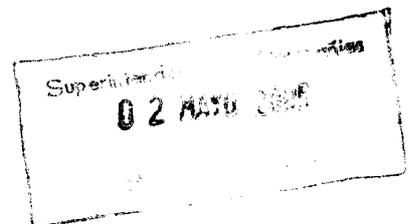
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PORTEO S.A., celebrada en esta misma fecha resolvió nombrarlo como su Presidente, por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones que le otorgan la Ley de Compañía y los Estatutos de la Empresa.

Al expresarle mis felicitaciones, le deseo éxitos en sus funciones.

La Compañía PORTEO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el día veintitrés de diciembre del dos mil cuatro, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente.

Srta. CARMEN GEOVANY VELEZ BURGOS.
GERENTE PORTEO S.A.



RAZON: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía PORTEO S.A.
Manta, 18 de abril del 2005.

Abg. NELSON NAVARRETE PICO..
CC. 1.30485087-6



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 225

Reportorio No. 648

Manta Abril 19 del 2005

Abgdo. Raúl Marcón Osaltes
Registrador Mercantil
Luz Camila Manta